

Oviedo a 10 de diciembre de 2014.



ATT. Secretaria del Colegio Oficial de Enfermería de Asturias.

De. D. [REDACTED]

Asunto: Solicitud de inclusión en el orden del día en Asamblea General ordinaria.

Estimada Sra.:

Le ruego incluya en el orden del día de la asamblea general ordinaria de este año, el siguiente tema:

Posición del Colegio Oficial de Enfermería de Asturias ante la situación creada por las modificaciones del pacto de contratación del SESPA en la que se da prioridad de contratación a enfermeras especialistas vía EIR.

El Colegio de Enfermería, debe tener una postura ante la situación de reconocimiento profesional de las enfermeras de Asturias y las consecuencias sociolaborales que se desprenden de las normativas de contratación del SESPA. Asimismo sería interesante conocer si el Colegio ha mediado o piensa mediar en esta situación, así como los contactos que mantiene con SESPA y/o Consejería en relación a la especialización de la profesión.

Sin otro particular reciba un saludo.

